

BOGOTA - COLOMBIA
OFICINA FUNDADA EN 1941
APARTADO AEREO 12304
TEL: 57-1-3264270 57-1-6069700
FAX: 57-1-3264271 57-1-6069701
CABLES: LLOREDA
CALLE 72 No. 5-83 5º. PISO
www.lloredacamacho.com
jlloco@lloredacamacho.com

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-023426-00004-0000

Fecha: 2007-09-25 16:11:25 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 8

Re: PI.-JANSSEN PHARMACEUTICA N.V.-Solicitud de Patente de Invención
en Fase Nacional PCT para "FUMARATO DE 4-((4-((4-(2-
CIANOETENIL)-2,6-DIMETILFENIL)AMINO)-2-PIRIMIDINIL)
AMINO)BENZONITRILO".-Clase A61K 31/505.-Expediente número
07-023.426.-

1. Me refiero a mi memorial de 11 de Septiembre de 2007.

2. Debidamente autorizado por mi representado, y siguiendo los lineamientos de la respuesta emitida por ese Despacho al Derecho de Petición cuyo número de radicación es 07-089.021, me permito allegar el capítulo reivindicatorio que **deberá ser tenido en cuenta para el trámite de la presente solicitud en Fase Nacional**, y en el cual constan las modificaciones voluntarias que el solicitante realizó al capítulo reivindicatorio presentado en Fase Internacional, junto con el pago de la tasa correspondiente.

En relación con la anterior modificación, atentamente me permito manifestar a ese Despacho que la misma **no amplía** de manera alguna el alcance de la presente invención.

3. Anexo me permito presentar:

(a) Formulario único de correcciones y modificaciones;

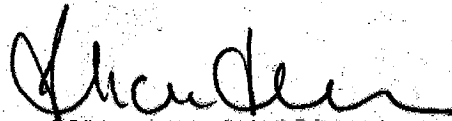
(b) Recibo número 07-76.331, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de la modificación mencionada; y



(c) Copia del capítulo reivindicatorio que reemplaza aquel presentado en Fase Internacional.

4. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,



ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

NOTARIA SEXTA DE BOGOTÁ
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION PERSONAL
Bogotá, D.C. **24 SEP 2007**
Ante mí **JUAN MANUEL BOTERO MEDINA**
NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

Comparecieron: *Alicia Lloreda Ricaurte*

quien (es) exhibió(eron) la(s) C.C.
39.690.713
T.P. 53.215

y declaró(aron) que la(s) firma(s) que aparece(n) en el presente documento es(son) la(s) suya (s) y que el contenido del mismo es cierto. En constancia se firma esta diligencia.



ALICIA LLOREDA RICAURTE

C.C. No. 39.690.713 de Usaquén



FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES.
2000-10

①

SOLICITUD DE:

☐

Corrección de Error Material.

☒

Modificación a una Solicitud.

②

SOLICITANTE

Nombre: **JANSSEN PHARMACEUTICA N.V.**,
sociedad existente y organizada de conformidad con
las leyes de Bélgica.

Dirección: Turnhoutseweg 30 B-2340, Beerse,
Bélgica.

Teléfono: 3 264270

Fax: 6 069701

E-mail: jllcco@lloredacamacho.com

Domicilio: Beerse, Bélgica.

IDENTIFICACION

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: **ALICIA LLORED A RICAURTE**

Dirección: Calle 72 No.5-83 5º Piso

Teléfono: 3 264270

Fax: 2 126426

E-mail: jllcco@lloredacamacho.com

IDENTIFICACION

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número 39.690.713 TP 53.215

④

Número de expediente:

07-023.426

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada modificaciones voluntarias al capítulo
reivindicatorio presentado en Fase Nacional.

⑥

Comprobante de pago No. 07-76.331

Fecha 21-09-07

⑦

Anexos:

☒

Comprobante de pago de la tasa.

☐

Poderes, si fuere el caso.

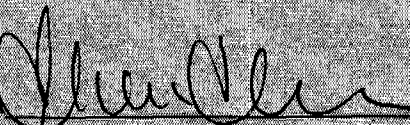
☐

Certificado de existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

⑧

NOMBRE ALICIA LLORED A RICAURTE

FIRMA



C.C. 39.690.713

T.P. 53.215

129 419
199

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 76,331
FECHA : SEPTIEMBRE 21 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
LLOREDA Y CIA S. A	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	47999505	21/09/2007	1,980,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	99,000.00
		TOTAL :	\$ 99,000.00

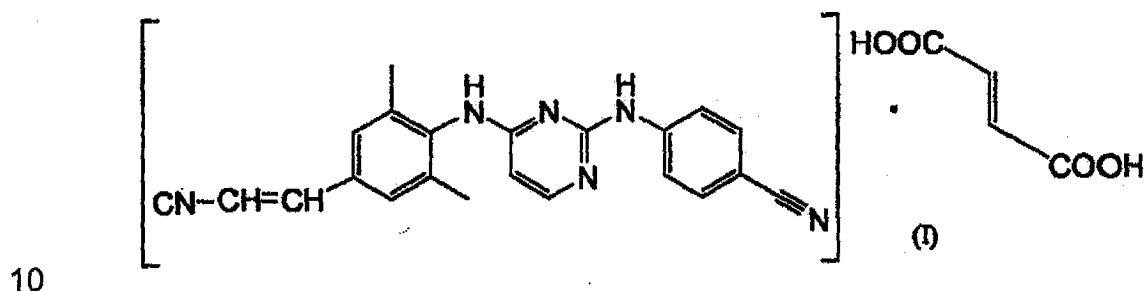
SUN: NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

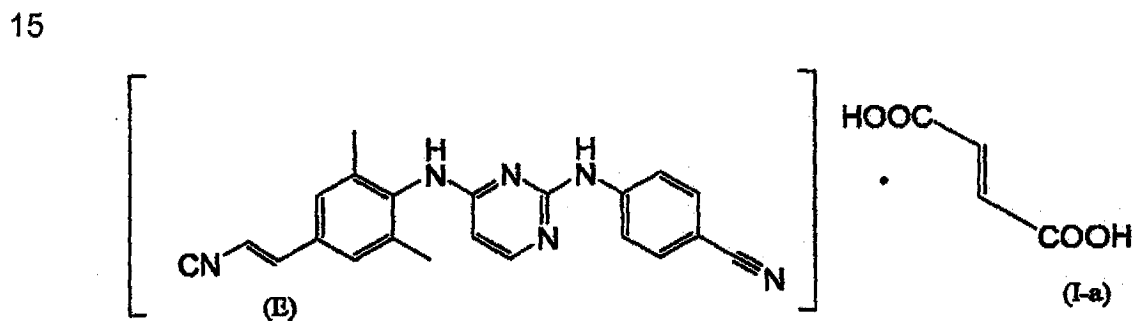
NOVEDAD DE LA INVENCIONREIVINDICACIONES

- 5 1.- Un compuesto de fórmula (I)



un N-óxido o una forma estereoquímicamente isomérica del mismo.

- 2.- Un compuesto de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque el compuesto es:



20

3. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1 ó 2, caracterizado además porque se usa como una medicina.

4.- Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende un portador farmacéuticamente aceptable y como ingrediente activo una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de conformidad con la reivindicación 1 ó 2.

5 5.- Una composición farmacéutica de conformidad con la reivindicación 4, caracterizada además porque la composición es adecuada para administración oral.

6. Una composición farmacéutica de conformidad con la reivindicación 4 ó 5, caracterizada además porque la composición es una
10 composición sólida.

7.- Una composición farmacéutica de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 6, caracterizada además porque comprende un agente humectante.

8.- Una composición farmacéutica de conformidad con la
15 reivindicación 7, caracterizada además porque el agente humectante es éster del ácido polietilen glicol.

9.- Una composición farmacéutica de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 8, caracterizada además porque la composición está en forma de un comprimido.

20 10.- Una composición farmacéutica de conformidad con la reivindicación 9, caracterizada además porque está recubierta con una película.

11.- Una composición farmacéutica de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 10, caracterizada además porque tiene la siguiente composición: (a) de 5 a 50% de ingrediente activo; (b) de 0.01 a 5% de agente humectante; (c) de 40 a 92% de un diluyente; (d) de 0 a 10% de un polímero; (e) de 2 a 10% de un desintegrante; (f) de 0.1 a 5% de un fluidizante; (g) de 0.1 a 1.5% de un lubricante.

12.- Un procedimiento para preparar una composición farmacéutica de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 11, caracterizado además porque comprende las siguientes etapas: (i) combinar en seco el ingrediente activo y parte del diluyente; (ii) preparar una solución aglutinante al disolver el aglutinante y el agente humectante en el solvente de solución aglutinante; (iii) rociar la solución aglutinante que se obtiene en la etapa (ii) en la mezcla obtenida en la etapa (i); (iv) secar el polvo húmedo obtenido en la etapa (iii) seguido por tamizado y opcionalmente mezclado; (v) mezclar la parte remanente del diluyente, el desintegrante y el fluidizante opcional en la mezcla obtenida en la etapa (iv); (vi) opcionalmente agregar el lubricante a la mezcla que se obtiene en la etapa (v); (vii) comprimir la mezcla obtenida en la etapa (vi) en un comprimido; (viii) opcionalmente recubrir con una película el comprimido que se obtiene en la etapa (vii).

13.- Procedimiento para la preparación de un compuesto de fórmula (I) o (I-a) de conformidad con la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque se hacen reaccionar la base libre correspondiente con ácido fumárico en presencia de un ácido adecuado.

14.- El procedimiento de conformidad con la reivindicación 13, caracterizado además porque el ácido adecuado es ácido acético.